



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### X LEGISLATURA

Núm. 433

11 de noviembre de 2014

Pág. 30

## I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

### PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de Parques Nacionales.**  
**(621/000089)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 78  
Núm. exp. 121/000078)

### VOTOS PARTICULARES

**NÚM. 1**

**De doña Rosario Isabel Santos Fernández (GPP), doña María Belén Ibarz Ibarz (GPP)  
y don José María Fuster Muniesa (GPP)**

Los Senadores del Partido Aragón (PAR), adscritos al Grupo Parlamentario Popular en el Senado, D.<sup>ª</sup> Rosario Isabel Santos Fernández, D.<sup>ª</sup> María Belén Ibarz Ibarz y D. José María Fuster Muniesa, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento del Senado, formulan mediante este escrito un voto particular al texto del Dictamen emitido por la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático en relación con el Proyecto de Ley de Parques Nacionales (Núm. exp. 621/000089).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 del Reglamento del Senado, anuncian el propósito de defender ante el Pleno de la Cámara este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas, números 52 a 62.

Palacio del Senado, 4 de noviembre de 2014.—**Rosario Isabel Santos Fernández, María Belén Ibarz Ibarz y José María Fuster Muniesa.**

Los Senadores del Partido Aragón (PAR), adscritos al Grupo Parlamentario Popular en el Senado, D.<sup>ª</sup> Rosario Isabel Santos Fernández, D.<sup>ª</sup> María Belén Ibarz Ibarz y D. José María Fuster Muniesa formulan, mediante el presente escrito, una **corrección de errores** al voto particular presentado, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento del Senado, al texto del Dictamen emitido por la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático en relación con el Proyecto de Ley de Parques Nacionales (Núm. exp. 621/000089).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 del Reglamento del Senado, anuncian el propósito de defender ante el Pleno de la Cámara este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas números 52 a 61.

Palacio del Senado, 6 de noviembre de 2014.— **Rosario Isabel Santos Fernández, María Belén Ibarz Ibarz y José María Fuster Muniesa.**

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 433

11 de noviembre de 2014

Pág. 31

NÚM. 2

**De don Jesús Enrique Iglesias Fernández (GPMX)  
y don José Manuel Mariscal Cifuentes (GPMX)**

Los Senadores Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes, pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desean mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Parques Nacionales, para su defensa ante el Pleno, la propuesta de veto n.º 1 y las enmiendas n.ºs 1 a 42.

Palacio del Senado, 4 de noviembre de 2014.—**Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes.**

NÚM. 3

**Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)**

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Parques Nacionales, para su defensa ante el Pleno, las propuestas de veto n.ºs 2 y 3, y las enmiendas n.ºs 43 a 51, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 4 de noviembre de 2014.—El Portavoz, **Francisco Javier Yanguas Fernández.**

NÚM. 4

**De don Jesús Enrique Iglesias Fernández (GPMX)  
y don José Manuel Mariscal Cifuentes (GPMX)**

RETIRADO

NÚM. 5

**Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)**

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley de Parques Nacionales, las enmiendas que a continuación se indican, para su defensa ante el próximo Pleno de la Cámara.

- Enmiendas de la n.º 177 a la n.º 181, ambas inclusive.

Lo que se comunica a efectos oportunos.

Palacio del Senado, 4 de noviembre de 2014.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron.**

NÚM. 6

**De don Jesús Enrique Iglesias Fernández (GPMX)  
y don José Manuel Mariscal Cifuentes (GPMX)**

Jesús Enrique Iglesias Fernández IU (GPMX) y José Manuel Mariscal Cifuentes, IU (GPMX), Senadores del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, presentan voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Parques Nacionales, solicitando la vuelta al texto del proyecto remitido por el Congreso de los Diputados en lo

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 433

11 de noviembre de 2014

Pág. 32

referente a la modificación introducida por la enmienda transaccional presentada sobre la base de la enmienda 278 del Grupo Parlamentario Popular.

Palacio del Senado, 4 de noviembre de 2014.—**Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes.**

### NÚM. 7

#### Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Óscar López Águeda, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático sobre el Proyecto de Ley de Parques Nacionales (621/000089).

Asimismo, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas presentadas, de la 62 a la 108, así como la propuesta de veto formulada al Proyecto de Ley.

También, de manera cautelar, de acuerdo con las previsiones del art. 117.2 formulamos voto particular respecto del Dictamen modificado por la aprobación de las enmiendas 272 a 278 del Grupo Parlamentario Popular. Y ello a expensas del recurso que presentaremos ante la Mesa contra la decisión de la Presidenta de la Comisión por la que se admitieron dos enmiendas nuevas con la pretensión de que se trataba de transaccionales con otras del propio Grupo Popular. Decisión de la que discrepamos. Lo que manifestamos a los efectos que se deriven respecto del Dictamen aprobado, caso de que, como creemos en justicia, esta decisión sea revocada por la Mesa de la Cámara.

En el Palacio del Senado, 4 de noviembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **Óscar López Águeda.**

### NÚM. 8

#### Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Parques Nacionales (621/000089), todas las enmiendas presentadas en su día, de la número 109 a 176. Así como la propuesta de veto n.º 5.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado, este voto particular, solicitando la vuelta al texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 5 de noviembre de 2014.—El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i González.**

### NÚM. 9

#### Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Parques Nacionales (621/000089).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la n.º 182 a 231).

Palacio del Senado, 5 de noviembre de 2014.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera.**

**NÚM. 10****Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)**

Jordi Guillot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Parques Nacionales (621/000089).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la n.º 232 a 271).

Palacio del Senado, 5 de noviembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guillot Miravet**.

**NÚM. 11****Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)**

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Parques Nacionales (621/000089), para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados en lo modificado como consecuencia de las enmiendas aprobadas del Grupo Parlamentario Popular (de la 272 a la 278).

Palacio del Senado, 5 de noviembre de 2014.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

**NÚM. 12****De don Jordi Guillot Miravet (GPEPC)  
y don Joan Saura Laporta (GPEPC)**

Jordi Guillot Miravet y Joan Saura Laporta, Senadores del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Parques Nacionales (621/000089).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 6.

Palacio del Senado, 5 de noviembre de 2014.—**Jordi Guillot Miravet y Joan Saura Laporta**.

**NÚM. 13****De doña Mònica Almiñana Riqué (GPEPC), don Francesc Boya Alós (GPEPC), don Rafel Bruguera Batalla (GPEPC), don Carles Martí Jufresa (GPEPC), don José Montilla Aguilera (GPEPC), don Joan Sabaté Borràs (GPEPC) y doña María Jesús Sequera Garcia (GPEPC)**

Mónica Almiñana Riqué, Francesc Boya Alós, Rafel Bruguera Batalla, Carles Martí Jufresa, José Montilla Aguilera, Joan Sabaté Borràs y M.<sup>a</sup> Jesús Sequera Garcia, Senadores y Senadoras por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Parques Nacionales (621/000089).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 7.

Palacio del Senado, 5 de noviembre de 2014.—**Mònica Almiñana Riqué, Francesc Boya Alós, Rafel Bruguera Batalla, Carles Martí Jufresa, José Montilla Aguilera, Joan Sabaté Borràs y María Jesús Sequera Garcia**.